Nafarroako Gobernua
Garapen Ekonomikorako Departamentua
Gobierno de Navarra
Departamento de Desarrollo Económico

Garraio Zerbitzua
Servicio de Transportes
Alhondegi, 1-2. solairua
Alhóndiga, 1-2.ª planta
31002 IRUÑA - PAMPLONA
Tel. 848 42 75 36
transgar@navarra.es

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LAS CONSULTAS PREVIAS Y LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL BORRADOR DEL PLAN DIRECTOR DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE NAVARRA REGULADAS EN LA LEY 21/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

INTRODUCCIÓN.

La redacción del "PLAN DIRECTOR DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE NAVARRA (2018-2030)" pretende avanzar en el cumplimiento del objetivo de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3) de lograr "una mayor sostenibilidad, respetando y poniendo en valor el entorno natural de Navarra protegiendo los recursos naturales y promoviendo un uso eficiente de los mismos con el fin de mantener y mejorar la calidad medioambiental" buscando mejorar los indicadores de eficiencia energética (reducir el consumo energético) y reducción de emisiones totales de gases de efecto invernadero. Asimismo busca reforzar uno de los factores de competitividad definidos en dicha Estrategia: las infraestructuras (energía, conectividad y comunicaciones, transporte de personas y mercancías).

En este sentido, se considerará el Plan Energético de Navarra Horizonte 2030 que considera la movilidad y el transporte y que, entre otras propuestas, plantea promover el transporte público, reducir los desplazamientos motorizados, y disminuir el consumo energético y las afecciones ambientales y sociales que generan los vehículos.

Igualmente el citado Plan Director de Movilidad se alineará y coordinará con la Hoja de Ruta para el Cambio Climático de Navarra (HCCN 2017-2030-2050) entre cuyas líneas de actuación mitigación se encuentran la MI-L8: Promoción del transporte público y vehículos sin emisiones.

Asimismo se busca reforzar la Estrategia Territorial de Navarra, uno de cuyos objetivos, el 3.2.3, es conciliar la movilidad individual con el interés colectivo para lo cual los poderes públicos deben favorecer la participación de los agentes de movilidad, es decir, de todos (asociaciones vecinales, colectivos de ciclistas, colectivos de peatones, personas con alguna discapacidad,

empresas de transporte, asociaciones de empresarios, sindicatos de trabajadores) en la conciliación y coordinación de la movilidad a través de los diversos modos de transportes y en el reparto de los espacios públicos, movilidad no motorizada (peatones y ciclistas) y motorizada (motos, transporte público, vehículo privado).

1.- MARCO NORMATIVO APLICABLE AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

- Ley Foral 11/2012, de 21 de junio de la Transparencia y del Gobierno Abierto.
- Libro Blanco. Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible. Comisión Europea 2013.
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

2.- EXPECTATIVAS, OBJETIVOS Y COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS CON EL PROCESO DE CONSULTAS Y LA EXPOSICIÓN PÚBLICA PREVIAS DEL CITADO PLAN.

2.1. Interés.

Los objetivos que la Dirección General de Obras Públicas, a través del Servicio de Transportes tiene con el proceso de consultas previas vinculado a la elaboración del Plan Director de Movilidad Sostenible de Navarra son los siguientes:

- Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
- Identificar las partes interesadas que pueden participar.
- Presentar la propuesta del Plan a las partes interesadas y al público en general y facilitar el proceso de consulta.
- Hacer accesible la información relevante del Plan y de su Evaluación ambiental Estratégica.
- Facilitar la presentación, en su caso, de alegaciones.
- Posibilitar un espacio para la deliberación pública sobre los contenidos del Plan de la Evaluación Ambiental Estratégica.

- Recoger y analizar las propuestas de las partes interesadas y del público para su posible incorporación al Plan.
- Mejorar la planificación del Gobierno de Navarra a través del contraste de los trabajos técnicos con las propuestas de interés público que realicen las entidades participantes.

2.2. Compromisos que adquiere la Dirección General de Obras Públicas a través del Servicio de Transportes con las entidades y personas que intervengan en el proceso de consultas previas y en la exposición pública

- Informar y consultar el contenido del borrador del Plan con el personal de la correspondiente Dirección General de la que dependa el citado Plan.
- Aportar recursos técnicos para la organización de las actividades de información, consulta y participación que se propone.
- Atender las demandas de información que se planteen durante el proceso de participación.
- Levantar actas de todas las sesiones y publicarlas.
- Estudiar las propuestas, alegaciones y sugerencias que se propongan.
- Organizar una sesión de retorno para informar de las propuestas, alegaciones y sugerencias que se aceptan y las que no, en este caso indicando las correspondientes razones.
- Dar a conocer a cada entidad o persona que haya presentado alguna alegación, el posicionamiento de la Administración sobre la misma.
- Evaluar el proceso recogiendo la opinión de los participantes.
- Realizar un informe final del proceso de participación que se adjuntará al correspondiente expediente administrativo.
- Prever un sistema de participación técnico y ciudadano para el seguimiento del Plan.
- Promover la transparencia del proceso con los participantes en el mismo y con la sociedad en general a través del Portal de Gobierno Abierto.

3.- ADMINISTRACIONES AFECTADAS Y PÚBLICO IDENTIFICADO DE INTERÉS PARA SER INVITADO AL PROCESO DE CONSULTAS PREVIAS E INFORMADO EXPRESAMENTE DEL PERÍODO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA.

Los agentes implicados en el Plan de cara al proceso de consultas previas se han identificado los siguientes:

Sector	***Entidades***
Público	Departamentos del Gobierno de Navarra Ayuntamientos de Navarra Mancomunidad de la Comarca de Pamplona
Asociaciones y Colegios profesionales	Asociaciones del sector del transporte Colegios profesionales relacionados con el Transporte y la Movilidad
Universidades	Universidad Pública de Navarra Universidad de Navarra Grupos de investigación en el ámbito del transporte y la movilidad en Navarra
Empresas	Confederación de Empresarios de Navarra ANEL Asociación Navarra de Empresas de Economías social de Navarra Cámara de Comercio de Navarra
Sindicatos	Sindicatos
Asociaciones Ciudadanas	Asociaciones de consumidores, Asociaciones del ámbito de la diversidad funcional, Asociaciones de ciclistas Asociaciones Ecologistas
Otros (especificar)	Federación Navarra de Municipios y Concejos Agencias de Desarrollo Local

El detalle de las entidades y expertos incluidos en la citada lista puede verse en el Anexo 3. A estas entidades se les informará del proceso de consultas previas y se les invitará a las actividades previstas en el desarrollo del mismo. Se trata, no obstante, de un listado abierto al que se podrán incorporar otras entidades y personas que así lo soliciten.

4.- ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PROCESO DE CONSULTAS PREVIAS.

Las consultas previas reguladas en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental sobre el borrador del Plan Director de Movilidad Sostenible de Navarra constarán de las siguientes actividad:

4.1 Envío del documento "Diagnóstico y borrador del Plan y documento inicial estratégico" por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local a las entidades que figuran en el Anexo 1. Esta acción ya se ha llevado a cabo).

4.2. Entrevistas (presenciales, telefónicas, etc.) llevadas a cabo por el Servicio de Transportes con las 52 entidades y personas que figuran en el Anexo 2 para contrastar el diagnóstico de situación y el avance de las principales líneas estratégicas a contemplar en el futuro Plan. (Esta actividad también ya se ha realizado).

4.3. Organización de una jornada pública.

Esta Jornada de Inicio del Proceso de Consultas Previas del Plan se celebrará el viernes, 18 de mayo, a las 10:00; en el INAP, calle Navarrería, 39, de Pamplona (Sala Blanca de Navarra). En ella se presentará el primer borrador técnico del plan y proceso de participación previsto.

4.4. Organización de sesiones territoriales.

En el mes de mayo de 2018 se organizarán tres Jornadas Territoriales, con formato de Taller Participativo, en Tudela; Tafalla y Estella para presentar, consultar y deliberar sobre el contenido del borrador previo del plan a los agentes públicos y privados interesados.

Concretamente se celebrarán las siguientes Jornadas, lugares y fechas:

- 21 de mayo, lunes, a las 11:00 horas, en la Casa de Cultura de Estella.
- 22 de mayo, martes, a las 18:00 horas, en la Sala del Consorcio Eder de Tudela.
- 30 de mayo, miércoles, a las 18:00 horas, en el CCTK de Tafalla.

4.5. Organización de sesiones sectoriales.

En el mes de junio de 2018, se organizarán las siguientes sesiones sectoriales en la Sala de Reuniones del Servicio de Transportes del Gobierno de Navarra (c/ Alhóndiga, 1 – 2º piso) en Pamplona:

- 7 de junio, a las 17:00 horas, sesión dirigida para Personas y entidades usuarias;
- 12 de junio, a las 12:00 horas, sesión para empresas del sector; y
- 14 de junio, a las 11:00 horas, sesión para administraciones.

Estas sesiones tendrán un carácter más deliberativo.

4.6. Jornada de retorno.

Con los resultados obtenidos durante el proceso de consultas previas la documentación generada en el mismo, se elaborará un informe intermedio. Este documento se enviará a todas las entidades y personas que han participado en el proceso interno de elaboración y en el proceso abierto de participación y se editará en el Portal de Gobierno Abierto para la información de todas las personas interesadas antes de la sesión de retorno que se recoge más abajo.

Este documento recogerá, al menos, la siguiente información:

- El proceso de consultas previas.
  - Información del proceso de consultas previas llevado a cabo.
- Aportaciones recogidas en el proceso.
  - Aportaciones por correo electrónico.
  - Aportaciones recibidas a través de cualquier registro oficial.
  - Aportaciones recogidas en las reuniones internas de carácter profesional y en las jornadas abiertas y presenciales.
  - Aportaciones recogidas en el período de Exposición Pública a través del portal de Gobierno Abierto.
  - Resumen de las propuestas relacionadas con los diferentes contenidos y apartados de la Estrategia de Atención Primaria
- Evaluación intermedia (resumen de la evaluación de las diferentes reuniones y actividades realizadas).
- Anexos:
  1. Relación de participantes
  2. Información de las actas de las reuniones del proceso.

Tal y como se ha indicado en el mes de septiembre de 2018 se organizará una sesión de retorno de la información para dar a conocer a los participantes cómo se han utilizado y gestionado sus contribuciones; y por otro, informar de manera razonada acerca de las propuestas asumidas y desestimadas. Esta reunión se podrá utilizar para pasar un cuestionario de evaluación del plan de participación. El cuestionario se podrá enviar a otras personas no asistentes a esta última reunión que hayan participado en alguna de sus actividades.

Con las aportaciones de las consultas previas asumidas se elaborará la primera versión del Plan Director de Movilidad Sostenible de Navarra sobre el que se llevará a cabo la correspondiente Evaluación Ambiental Estratégica prevista en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de evaluación ambiental.

Con el fin de facilitar la participación de las personas interesadas en las jornadas y reuniones descritas anteriormente, desde la organización se facilitará un servicio de cuidado de personas dependientes, para lo cual se deberá solicitar con antelación a la celebración de cada una de las citadas actividades.

5.- EXPOSICIÓN PÚBLICA.

Durante 45 días comprendidos entre los meses de agosto y octubre del 2018, se abrirá un proceso de exposición pública a través del Portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra del borrador del citado Plan y de su Evaluación Ambiental Estratégica.

Las propuestas y alegaciones en su caso recibidas serán analizadas por el Servicio de Transportes, que comunicará su decisión respecto a si se estiman o no a las personas y/o entidades que las hayan propuesto.

6.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN.

Una vez aprobada la Declaración de Incidencia Ambiental, se procederá a la aprobación del citado Plan mediante Acuerdo de Gobierno, aproximadamente en el mes de marzo de 2019, a propuesta de la Dirección General de Obras Públicas

En el expediente de aprobación del Plan se incorporará el informe final de participación que incluirá la información relativa a las consultas previas y a la exposición pública con indicación de las propuestas y alegaciones recibidas y las decisiones adoptadas respecto a las mismas.

Una vez aprobado definitivamente el Plan se editará nuevamente en el portal de Gobierno Abierto y se informará del mismo a todas las entidades y personas participantes en las consultas previas y en la exposición pública

7.- GESTIÓN DEL PROCESO DE CONSULTAS PREVIAS Y DE LA EXPOSICIÓN PÚBLICA

La gestión del proceso de información y participación pública será realizada por el Servicio de Transportes con la colaboración del Servicio de Atención y Participación Ciudadana y del Servicio de Gobierno Abierto.

La consultora PROYECTO 21 PROIEKTUA realizará la asistencia técnica para la dinamización de las consultas previas presenciales descritas en los apartados 4.3 – 4.6.

Para la comunicación con los interesados y participantes en el proceso se ha habilitado la siguiente **dirección de correo electrónico: movilidadsostenible@navarra.es y el teléfono: 661 86 30 30,** para atender cualquier consulta, aportación etc. que se realicen.

Asimismo, se podrán presentar aportaciones y sugerencias a través del sitio web habilitado al efecto en la página de Gobierno Abierto: https://gobiernoabierto.navarra.es/.

Durante todo el proceso se habilitará un buzón de sugerencias.

8.- EL PROCESO DE CONSULTAS PREVIAS Y DE EXPOSICIÓN PÚBLICA PARTICIPACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL GOBIERNO DE NAVARRA.

La información sobre el proceso y todos los documentos que se vayan generando se podrán consultar en el Portal de Gobierno Abierto, en el espacio web específico creado para el seguimiento de esta Estrategia.

La ciudadanía podrá participar en la elaboración de este Plan formulando las aportaciones y sugerencias al documento que se someta a la exposición pública y/o participando en las sesiones abiertas previstas en el proceso de participación

9.- ACCIONES DE COMUNICACIÓN PREVISTAS.

En el desarrollo del proceso de participación desde el Departamento de Desarrollo Económico se informará a la sociedad de la marcha del proceso a través de notas de prensa y otras acciones de comunicación en redes sociales y en los medios de comunicación social.

ANEXO 1. ENTIDADES A LAS QUE SE HA REMITIDO EL BORRADOR DEL PDMS A EFECTOS DEL TRÁMITE DE CONSULTAS PREVIAS

GOBIERNO DE NAVARRA

DIRECCION GENERAL DE CULTURA - INSTITUCION PRINCIPE DE VIANA
SERVICIO DE MEDIO NATURAL
Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

SERVICIO DE ECONOMÍA CIRCULAR Y AGUA
Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

SERVICIO DE TERRITORIO Y PAISAJE
Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA
Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN
Vicepresidencia de Desarrollo Económico

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO Y COMERCIO
Vicepresidencia de Desarrollo Económico

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
VIcepresidencia de Desarrollo Económico

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA, EMPRESARIAL Y TRABAJO
Vicepresidencia de Desarrollo Económico

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA.
Dirección General de Interior

AYUNTAMIENTOS Y CONCEJOS

FEDERACIÓN NAVARRA DE AYUNTAMIENTOS Y CONCEJOS

INSTITUCIONES AJENAS AL GOBIERNO DE NAVARRA

SR. PRESIDENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

SR. PRESIDENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA

UNIVERSIDAD DE NAVARRA
D. Jordi Puig
Facultad de Ciencias - Departamento de Zoología y Ecología

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
Dña . Eloísa Ramírez Vaquero
Vicerrectora de Proyección Universitaria y Relaciones Institucionales

CEDERNA-GARALUR

CONSORCIO EDER

TEDER Centro de Desarrollo Rural de Tierra Estella

CONSORCIO DE DESARROLLO DE LA ZONA MEDIA

L.A.B. (Langile Abertzaleak Batzordea)

U.G.T.

E.L.A. (Eusko Langileen Alkartsuna)

C.C.O.O.

UCAN (Unión de Cooperativas de Navarra)

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE NAVARRA

CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO E INDUSTRIA

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

GURELUR

LANDAZURIA

GREENPEACE
Xabier Barón

ASOCIACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE SALUDABLES
Jesús Sukunza

SUSTRAI

UNION DEL PUEBLO NAVARRO

PSN-PSOE

NAFARROA BAI (NABAI)

IZQUIERDA UNIDA DE NAVARRA

PP NAVARRA

BILDU NAFARROA

COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS. Delegación de la Rioja y Navarra

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
Joaquín Salanueva Etayo

TRADISNA. ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS AUTÓNOMOS DE NAVARRA

ASOCIACIÓN NAVARRA DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

RENFE (oficina en Pamplona)
Jose Antonio Munuera Amador

FEDERACIÓN NAVARRA DE CICLISMO
Ander Villanueva Oller

ANEXO II. PERSONAS ENTREVISTADAS EN LA FASE DE DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL PDMS

Entidad	Nombre	Consejería/ Entidad	Dirección General	Servicio, Sección, cuerpo…..
Gobierno de Navarra	**Ana María Vicente Alzuaz**	Desarrollo Económico	Industria, energía e innovación	I+D+i
Gobierno de Navarra	**Martín Ibarra Murillo**	Desarrollo Económico	Industria, energía e innovación	Energia, Minas y Seguridad Industrial
Gobierno de Navarra	**Margarita Cueli Erice**	Desarrollo Económico	Dirección General de Turismo y Comercio	Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio
Gobierno de Navarra	**José Francisco López García**	Desarrollo Económico	Obras Públicas	Servicio de Estudios y Proyectos
Gobierno de Navarra	**Estela Moso Sarasa**	Desarrollo Económico	Obras Públicas	Construcción
Gobierno de Navarra	**Edurne Eginoa Antxo**	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	Presidencia y Gobierno Abierto	
Gobierno de Navarra	**María Itziar Ayerdi Fernández de Barrena**	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	Presidencia y Gobierno Abierto	Gobierno Abierto
Gobierno de Navarra	**Cristina Zozaya Iribarren**	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	Función Pública	Ordenación de la Función Pública
Gobierno de Navarra	**Agustín Gastaminza Oiz**	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	Interior	
Gobierno de Navarra		Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	Interior	Cuerpo de la Policía Foral de Navarra .Área de Tráfico y Seguridad Vial
Gobierno de Navarra	**Antonio García Malumbres**	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	Interior	Desarrollo de las Políticas de Seguridad
Gobierno de Navarra	**Eugenio Vila Sánchez**	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia		

Gobierno de Navarra	**Mikel Irujo**	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia		
Gobierno de Navarra	**Eneko Ardaiz Ganuza**	Educación	Universidades y Recursos educativos	Infraestructuras Educativas
Gobierno de Navarra	**Esther Monterrubio Ariznabarreta**	Educación	Educación	Formación Profesional
Gobierno de Navarra	**Javier Etayo Lezaun**	Derechos Sociales	Inclusión y Protección Social	Vivienda
Gobierno de Navarra	**Pedro Zuazo Onagoitia**	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Servicio de Economía Circular y Agua .Sección de Planificación Estrategica y Control en Economía Circular
Gobierno de Navarra	**María del Carmen Ursua Sesma**	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Territorio y Paisaje
Gobierno de Navarra	**Aránzazu María Reinares Rodríguez**	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Territorio y Paisaje. Sección de Estrategia y Ordenación del Territorio
Gobierno de Navarra	**Rafael Araujo Guardamino**	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Territorio y Paisaje . Sección de Planeamiento Urbanístico Municipal
Gobierno de Navarra	**Joaquín del Valle de Lersundi Manso de Zúñiga**	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Innovación y Conocimiento en Sostenibilidad Territorial Y Ambiental
Gobierno de Navarra	**Alfredo Rueda Díez**	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Innovación y Conocimiento en Sostenibilidad Territorial Y Ambiental. Sostenibilidad, Educación Ambiental y Participación Pública

Gobierno de Navarra	**Frantzisko Xabier Lasa Gorraiz**	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	Administración Local	
Gobierno de Navarra	**Miren Itziar Sanz de Galdeano Martínez de Eulate**	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local		Servicio de Ordenación Local
Gobierno de Navarra	**Rubén Goñi Urroz**	Cultura, Deporte y Juventud	Instituto Navarro de Deporte y Juventud	
Organismos Oficiales	**Rafael Aldai**	NASUVINSA		Agencia Navarra de la Sostenibilidad
Organismos Oficiales	**Maribel Gómez**	NELS		AGENDA 21
Organismos Oficiales	**Pablo Azcona Molinet**	Federación Navarra de Municipios y Concejos		
Organismos Oficiales	**Jesús Velasco**	Mancomunidad de la Comarca de Pamplona		
Organismos Oficiales	**Abel casado Martínez**	Consorcio EDER		
Organismos Oficiales	**Cristina Roa**	Asociación TEDER		
Organismos Oficiales	**Raúl Murillo**	CERMIN (CERMI Navarra)		Comité de representantes de personas con discapacidad de Navarra
Organismos Oficiales	**Gerardo Lertxundi**	Estación de Autobuses de pamplona		
Organismos Oficiales	**Rafael Lázaro**	RENFE		Oficina en Zaragoza
Organismos Oficiales	**Jose Antonio Munuera Amador**	RENFE		Oficina en Pamplona
Ayuntamientos	**Vicente Taberna**	Ayuntamiento de Pamplona		Gerencia de urbanismo
Ayuntamientos	**Amaia Pardo**	Ayuntamiento de Tudela		Ordenación

Ayuntamientos	**Koldo Leoz Garciandía**	Ayuntamiento de Estella		
Ayuntamientos	**Arturo Goldaracena**	Ayuntamiento de Tafalla		
Organizaciones empresariales	**Pilar Irigoien**	SODENA		Sociedad de Desarrollo de Navarra
Organizaciones empresariales	**Carlos Fernández Valdivieso**	CEN		Confederación de Empresarios de Navarra
Organizaciones empresariales	**Ignacio Orradre San Martín**	ANET		Asociación Navarra de Empresarios de Transporte y Logística
Organizaciones empresariales	**Eneko Astigarraga**	Oraintxe Sl		Empresa especializada en reparto en bicicleta
Organizaciones empresariales	**Patxi Mateo**	AEVA.		Asociación de Empresas del Valle de Aranguren
Organizaciones Sindicales	**Jesús Santos**	UGT		Union General de Trabajadores
Organizaciones Sindicales	**Chechu Rodríguez**	CCOO		Comisiones obreras
Organizaciones Sindicales	**Michel Lakuntza**	ELA		Euskal Sindikatua
Organizaciones Sindicales	**Garbiñe Aranburu**	LAB		Sindicato Langile Abertzaleen Batzordeak
Universidades	**Juan José Pons**	Universidad de Navarra		Profesor
Universidades	**Eloísa Ramírez Vaquero**	Universidad Pública de Navarra	Vicerrectora de Proyección Universitaria y Relaciones Institucionales	Catedrático
Ayuntamientos	**Alexia Canto Álvarez**	Ayto. Pamplona	Movilidad	
Organismos Oficiales	**Carlos García Pascual**	CEDERNA GARALUR		Agente de desarrollo comarcal

ANEXO III. RELACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS INVITADAS A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN CONSULTAS PREVIAS (APARTADOS 4.3 AL 4.6 CITADOS EN ESTE DOCUMENTO) Y A LAS QUE SE INFORMARÁ DE LA APERTURA DEL PERÍODO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

Sector	Entidades
Público	DG Medio Ambiente y Ordenación del Territorio DG de Obras Públicas DG Administración Local DG Dirección General de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales DG de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio DG de Industria, Energia e Innovación Ayuntamientos de Navarra mayores de 5000 habitantes Mancomunidad de la Comarca de Pamplona
Asociaciones y Colegios profesionales	ANET Tradisna ADIF-Navarra Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Colegio de Arquitectos Colegio de Geógrafos
Universidades	UPNA – Smart Cities Grupo Investigación Universidad de Navarra
Empresas	Confederación de Empresarios de Navarra ANEL Asociación Navarra de Empresas de Economías social de Navarra Cámara de Comercio de Navarra
Sindicatos	CCOO (Comisiones Obreras) ELA - STV (Eusko Langileen Alkartasuna - Solidaridad Trabajadores Vascos) LAB (Langile Abertzaleen Batzordeak) UGT (Unión General de Trabajadores)
Asociaciones Ciudadanas	Asociación de Consumidores de Navarra Irache Asociación de….Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra Federación Navarra de Ciclismo Ciudadanos Ciclistas de la Comarca de Pamplona Asociación Medios de Transporte Saludables Asociaciones de Discapacidad • ACODIFNA- Asociación coordinadora de disminuidos físicos de Navarra • CERMIN- Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra • COCEMFE-Federación de asociaciones de Personas con Discapacidad Físca y Orgánica de Navarra • FEAPS -Federación Navarra de Asociaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual Grupos Ecologistas • Ekologistak Martxan Iruña

	• Ecologistas en Accion Tudela - • Greenpeace - Sociedad de Ciencias Naturales Gorosti • Asociación contra la Contaminación Lumínica • Gurelur. Fondo Navarro para la protección del medio natural - Fundación Nueva Cultura del Agua de Navarra -
Otros (especificar)	Federación Navarra de Municipios y Concejos Cederna-Garalur TEDER EDER Consorcio de Desarrollo de la Zona Media